



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
ASUNTOS JURIDICOS DEPUY

COMAN-ASJUR - 32.11

Mocoa, 04 de diciembre de 2025

Señor
ANDERSON LEONARDO CASTRO FLOREZ
Cel: 322504005X
Barrio San Francisco
Valle del Guamuez

Asunto: Citación para surtir notificación personal del auto ordenando actuación administrativa Nro. **PROAD-2025-019**.

De conformidad con lo previsto en los artículos 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”; de manera atenta me permito presentarle la presente citación, con el propósito de solicitar su asistencia, ante el Grupo Asuntos Jurídicos del comando del Departamento de Policía Putumayo, ubicada en la carrera 8 calle 8 esquina, barrio centro de Mocoa, dentro de los cinco (5) días siguientes a la comunicación, en el horario comprendido de 08:00 a 11:30 horas y desde las 14:30 a 18:00 horas, en aras de surtir el trámite de notificación personal del acto administrativo aludido en el asunto, relacionado con el proceso de incautación de arma traumática y demás elementos Nro. **PROAD-2025-019**, en aplicación del Decreto Ley 2535 del 17 de diciembre de 1993 “*Por el cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos*”.

Finalmente, cualquier requerimiento puede ser allegado al Comando Departamento de Policía Putumayo, Oficina de Asuntos Jurídicos, ubicado en la carrera 8 calle 8 esquina, barrio centro del Municipio de Mocoa o al correo electrónico depuy.asjur@policia.gov.co, indicando el número del proceso Nro. **PROAD-2025-019**.

En caso de no presentarse dentro del término indicado, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, procediendo a surtir el trámite de notificación personal por aviso.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Calle 8 8-55 Esquina
Teléfono: 3124915004
depuy.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA